

Partes de Accidente e Incidente

La Dirección de Seguridad en la Circulación, ha desarrollado una aplicación informática específica para la elaboración y la transmisión de los Partes de Accidente e Incidente (PAI) desde la página de Renfe Interesa, a partir del 1 de febrero.

Se han habilitado dos formas para el acceso:

- Desde la página principal de la intranet de Renfe: Empleados / Seguridad
- Desde el Área Personal de la intranet de Renfe de cada usuario

Con el fin de tener un control informático de los PAI formalizados por los Maquinistas, el Área de Seguridad y Normativa de SEMAF ha creado una dirección de correo específica, con el fin de que una vez se haya formalizado dicho documento, y se vaya a realizar el envío, adjuntar la misma.

La dirección de correo es: segurpar@semaf.org

COMISION EJECUTIVA